



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo
el territorio español y sus colonias a
favor de:

D. JORGE MASANA CERVERA

de nacionalidad española, con domicilio
en Barcelona, Avda. Generalísimo Franco
núm. 426, y

D. EUGENIO VELEZ TROYA

de nacionalidad española, con domicilio
en Barcelona, calle de Balmes núm. 64,
relativo a:

"APARATO DE ALARMA"

MEMORIA DESCRIPTIVA



El presente Modelo de Utilidad se contrae, conforme se indica en su enunciado, a un aparato de alarma, especialmente a uno para ser transportado en el bolsillo y cuyo funcionamiento dá lugar a la producción de un efecto sonoro de alarma. - - - - -

5.

Son diversos los dispositivos que se han ideado para dar señales de alarma que puedan percibirse a cierta distancia, pero la mayoría de ellos requieren de un esfuerzo por parte del usuario que, evidentemente, no siempre será factible o conveniente que éste pueda llevarlo a cabo. - - - - -

10.

Con idea de disponer de un aparato de alarma que no precise de ningún esfuerzo especial por parte del usuario para ponerlo en funcionamiento, y que al propio tiempo sea fácilmente transportable incluso en el bolsillo, se ha adoptado la solución de disponer en una caja un dispositivo sonoro tipo sirena accionado por un motor. - - - - -

15.

De acuerdo con las ideas precedentes se ha desarrollado el aparato de alarma a que se contrae el presente Modelo de Utilidad, el cual esencialmente se caracteriza por estar formado por un dispositivo productor de efectos acústicos del tipo de sirena que es accionado mecánicamente, a través de un sistema de engranajes multiplicador de velocidad, por un dispositivo motor a resorte, todo ello de manera tal que se halla encerrado en el interior de una caja de bolsillo, la

20.

25.



30. cual presenta exteriormente los elementos de puesta en marcha é interiormente el de paro. - - - - -

35. La caja, preferentemente moldeada en materias plásticas, presenta unas aberturas laterales y otras frontales por una de sus caras, en correspondencia con el dispositivo productor de efectos acústicos del tipo de sirena. - - - - -

40. La carga del motor se lleva a cabo desde el exterior de la caja mediante una llave apropiada, la cual es utilizada asimismo para operar sobre el dispositivo de paro, que estando situado en el interior de la caja, no es accesible desde el exterior manualmente a menos de que se emplee dicha llave, contrariamente a lo que sucede con el dispositivo de puesta en marcha que es operable a mano directamente. - - - - -

45. El dispositivo de paro actúa deteniendo a la rueda dentada que obra directamente sobre el piñón solidario al eje del rodete de la sirena. - - - - -

50. Tanto el dispositivo de tipo sirena como el dispositivo motor a resorte, se hallan montados sobre una placa de soporte que se fija a la caja, preferentemente formada por dos partes separables independientemente.

55. Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe a continuación una forma de realización del presente Modelo de Utilidad, debiendo tenerse en cuenta que dicha descripción



es a título ilustrativo y por lo tanto deberá ser interpretada como desprovista de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

60. Figura 1, representa una vista de un aparato de alarma, según el presente Modelo de Utilidad, al cual se le ha quitado una de las partes de la caja y se vé el dispositivo sonoro y el resorte de accionamiento.

65. Figura 2, representa, el mismo aparato de alarma anterior visto por su otro lado, en el que se observa el sistema de engranajes. - - - - -

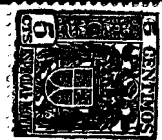
Figura 3, representa a escala mayor, un detalle del dispositivo de puesta en marcha y paro por el lado correspondiente a figura 1. - - - - -

70. Figura 4, representa a escala mayor, un detalle del dispositivo de puesta en marcha y paro por el lado correspondiente a figura 2. - - - - -

75. Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles del aparato de alarma representado, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

80. La caja está formada por las partes (1) y (2) acoplables entre sí para formar un recinto cerrado, en cuyo interior se ubican el dispositivo sonoro (3) y el dispositivo motor (4). - - - - -

La parte (1) de la caja presenta, distribuidas en



85. sus vértices, cuatro orificios para el paso de sendos tornillos de fijación, un orificio por el que aflora el elemento de carga (5) del motor a resorte y una ranura lateral (6) para hacer accesible el dispositivo de paro (7). - - - - -

90. La parte (2) de la caja presenta cuatro orificios distribuidos en sus vértices, una serie de ventanas laterales (8) y unas ventanas frontales cubiertas por una tela metálica en correspondencia con la parte ocupada por el dispositivo sonoro (3). Las ventanas laterales (8) que coinciden con el pulsador (9) de mando del dispositivo de puesta en marcha (10), son mas cortas de manera que permiten el movimiento de tal pulsador (9). - - - - -

95.

100. El dispositivo sonoro (3) está formado por una caja cilíndrica (11), cuya base vista presenta una pluralidad de orificios (12) en correspondencia con las ventanas frontales, cubiertas por tela metálica, de la parte (2) de la caja. En el interior de la caja cilíndrica gira un rodete con aletas cuyo eje es solidario a un piñón (13), cuyo giro dá lugar a la centrifugación del aire, absorbido por tales orificios (12), que es expulsado por unas ventanas laterales de la caja cilíndrica (11). - - - - -

105.

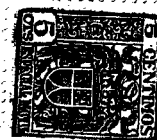
El dispositivo motor (4), está constituido por un eje (14) provisto de una entalla (15) en su cabeza, para la carga del mismo mediante una llave plana "and hoc" alrededor del cual se arrolla en espiral un resorte la-



110. minar (16) fijado por su otro extremo a un punto fijo. El eje (14) dispone de una rueda de trinquete (17), gatillo (18), y resorte (19), fijado al mismo por medio de una tuerca (20). El resorte laminar (16) junto con su eje (14) están montados sobre un armazón formado por la estrella de chapa (21) y la palanca (22), en la cual se monta además los restantes elementos, incluyendo el dispositivo sonoro (3). - - - - -

120. El esfuerzo del dispositivo motor (4) se transmite a través de un sistema de engranajes multiplicador de la velocidad, formado por la rueda dentada (23), el piñón solidario a la rueda dentada (24), el piñón (25), la rueda dentada (26) y el piñón (13) del rodete del dispositivo sonoro (3). - - - - -

125. El dispositivo de paro (7) consiste en una pieza triangular (27) que bascula alrededor de un vértice (28) adoptando dos posiciones límites, una que produce el paro del motor por bloquear un resalte (29) de la rueda dentada (26), mediante un resalte (30) de dicha pieza triangular, y otra de liberación por desbloqueo de la posición anterior. Las posiciones límites de la pieza triangular (27) quedan determinadas por la posición que ocupa un pivote (31), solidario de dicha pieza (27), que, atravesando la placa (22) por el orificio (32), se introduce en una entalla angular (33), practicada en la pieza (34) del dispositivo de puesta en marcha (10), pieza que es también basculante alrededor del puente (35) a instancias del accionamiento del pulsador de mando (9). Tanto el pivote (31) como la pieza (34) disponen res-



pectivamente de los resortes de posición (36) y (37).

140. Describas convenientemente cada una de las partes y detalles del aparato de alarma representado, procede a continuación dar una idea de cual es su funcionamiento. - - - - -

145. Dispuesto el aparato como se representa en figura 1, se acciona el pulsador (9) en el sentido de hacerlo bascular hasta que el pivote (31) de la pieza triangular (27) ocupa el otro extremo de la entalla angular (33) a causa del resorte (36), con lo cual la pieza (27) basculará liberando su resalte (30) del resalte (29) de la rueda dentada (26), la cual, recibiendo el esfuerzo del dispositivo motor (4) a través de todo el sistema de engranajes, hará girar a gran velocidad el piñón (13) del rodete del dispositivo sonoro (3), y éste producirá el conocido sonido de una sirena, mientras dure la carga o tensión del resorte del motor (4),

150. o se produzca el paro del aparato mediante el dispositivo de paro (7). - - - - -
155. Para llevar a cabo el paro del aparato, basta con hacer bascular la pieza triangular (27), actuando sobre ella por la parte correspondiente a su resalte (30) mediante la llave de accionamiento para la carga del motor o mediante un instrumento plano capaz de pasar por la ramura lateral (6) que a tal efecto tiene practicada la caja envolvente. - - - - -

160. Con cuanto se ha expuesto se comprenderá perfectamente el funcionamiento y esencia del aparato de alarma objeto de este Modelo de Utilidad, pudiéndose

165.



170. apreciar la utilidad del mismo como elemento de se-
 ñales y alarma utilizable para la seguridad personal,
 para casas aisladas, para señales de salida de talle-
 res y multitud más de aplicaciones que son fáciles de
 imaginar. - - - - -

175. Indudablemente dicho aparato puede presentar
 múltiples disposiciones que no alteran la esencia
 del invento, como podría ser el dotarlo de un motor
 eléctrico de accionamiento por pilas o baterías y
 otras semejantes, ya que sería igualmente transpor-
 table. - - - - -

180. Habiendo efectuado la descripción que precede
 debe hacerse constar que en la realización de este
 Modelo de Utilidad por veinte años, podrán aplicarse
 todas las variantes de detalle que la experiencia y
 la práctica puedan aconsejar en cuanto a dimensiones,
 número de piezas integrantes, materiales empleados en
 185. la construcción de las mismas, forma de acoplamiento
 mútuo y demás circunstancias accesorias, siempre que
 con ello no se desvirtúa su esencialidad, que es la
 que se resume y concreta en la primera de las rei-
 vindicaciones que siguen, ya sea considerada aislada-
 190. damente, ya sea considerada junto con una o varias
 de las reivindicaciones restantes en sus combinacio-
 nes técnicamente posibles. - - - - -

N O T A

195. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad
 para todo el territorio español y sus colonias, las



siguientes:

REIVINDICACIONES

200. 1.- Aparato de alarma, caracterizado por estar formado por un dispositivo productor de efectos acústicos del tipo de sirena que es accionado mecánicamente, a través de un sistema de engranajes multiplicador de velocidad, por un dispositivo motor a resorte, todo ello de manera tal que se halla encerrado en el interior de una caja de bolsillo, la cual presenta exteriormente los elementos de puesta en marcha é interiormente el de paro. - - - - -

210. 2.- Aparato de alarma, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la caja preferentemente moldeada en materias plásticas, presenta unas aberturas laterales y otras frontales, por una de sus caras, en correspondencia con el dispositivo productor de efectos acústicos del tipo de sirena. - - - - -

215. 3.- Aparato de alarma, según la reivindicación 1, caracterizado porque la carga del motor se lleva a cabo desde el exterior de la caja mediante una llave apropiada, la cual es utilizada asimismo para operar sobre el dispositivo de paro, que estando situado en el interior de la caja, no es accesible desde el exterior manualmente a menos de que se emplee dicha llave, contrariamente a lo que sucede con el dispositivo de puesta en marcha que es operable a mano directamente. - - - - -

220.



225. 4.- Aparato de alarma, según la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo de paro actúa deteniendo a la rueda dentada que obra directamente sobre el piñón solidario al eje del rodete de la sirena. - - - - -

230. 5.- Aparato de alarma, según la reivindicación 1, caracterizado porque tanto el dispositivo de tipo sirena como el dispositivo motor a resorte, se hallan montados sobre una placa de soporte que se fija a la caja, preferentemente formada por dos partes separables independientemente. - - - - -

235. 6.- "APARATO DE ALARMA". - - - - -
Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 12 ENE. 1959

P. A.
MARCELINO CURELL SUÑOL

P. P.
Marcelino Curell Suñol



71078

Fig. 1

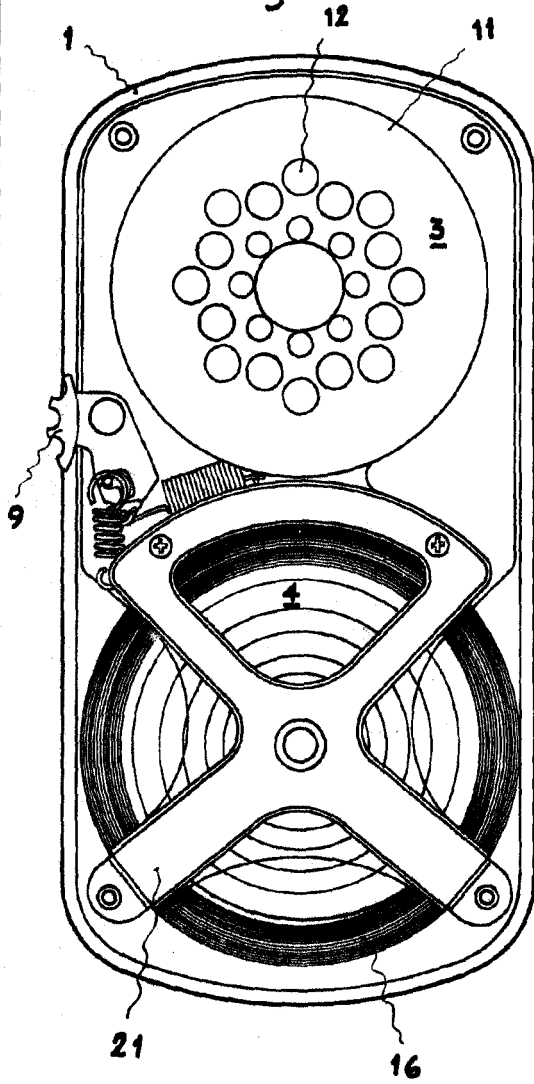


Fig. 2

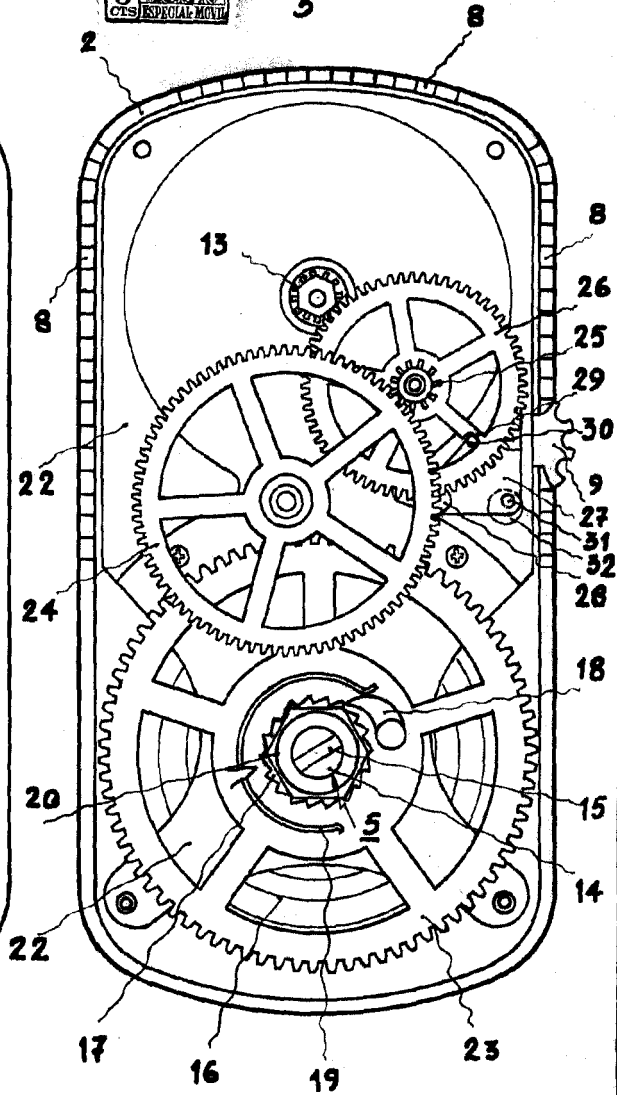
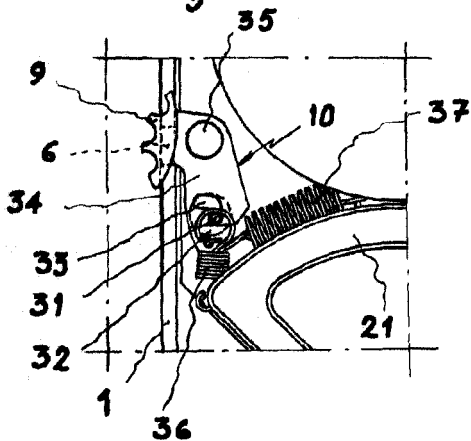
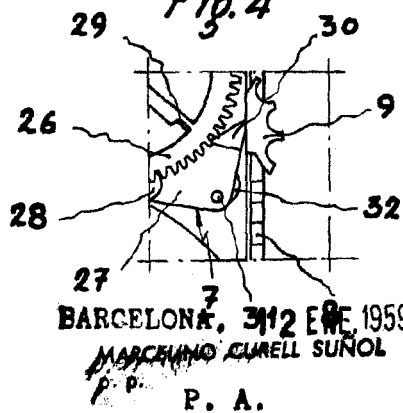


Fig. 3



Escala variable

Fig. 4



BARCELONA, 312 ENE 1959
MARCIANO CURELL SUÑOL
P. P. P. A.

Handwritten signature